REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiséis de noviembre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2018-00333-00

En el proceso especial de Fuero Sindical promovido por SARA ISABEL RAMÍREZ PALACIO y otros en contra de la sociedad C.I. INTEGRATED APPAREL SOLUTIONS S.A. en liquidación, en atención a que a la fecha la parte demandante no ha satisfecho el requerimiento efectuado mediante auto del 09 de octubre de 2020, se dispone REQUERIR nuevamente a la activa para que en el término máximo de ocho (8) días allegue los poderes que lo faculten expresamente para desistir de la totalidad de las pretensiones, a fin de dar trámite a la solicitud en los términos del artículo 314 del CGP.

De no cumplir con el requerimiento, habrá de continuarse con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 151
hoy 27 de noviembre de 2020 a las 8 a.m.

Firmado Por:

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2d4f13ff421763fe22764a8cbe4d8bc8035292493aed5bac8b04d2ff2dd5a79d

Documento generado en 26/11/2020 03:36:09 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica